OFICIO Nº 554-2024-MPJ/OCI Jaén, 5 de julio de 2024

Señor:
Elio Hely Campos Vásquez
Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación
Municipalidad Provincial de Jaén
Calle Simón Bolívar n.° 1520
Jaén/Jaén/Cajamarca

ASUNTO : Remito Apéndice n.° 2 Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe de Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la Entidad, para su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad.

REF. : Directiva n.° 009-2023-CG/SESNC "*Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación*" aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 263-2023-CG de 12 de julio de 2023, publicada el 14 de julio de 2023.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en el marco de la Directiva citada en la referencia, remitir a su despacho el Apéndice n.° 2, conteniendo los estados de las recomendaciones orientadas a mejorar la gestión de la Entidad derivados de los Informes de Control Posterior emitidos por la Contraloría General de la Republica, correspondiente al período enero - junio de 2024, en dos (2) folios, para su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad.

Copia del presente documento se remite al **ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**, con la finalidad que disponga las acciones necesarias que aseguren y garanticen el cumplimiento de la publicación del Formato Apéndice n.° 2 en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

.

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por NUÑEZ RAMIREZ Erinson Johanes FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05-07-2024 14:32:19 -05:00

Erinson Johanes Núñez Ramírez
Jefe del Órgano de Control Institucional
Municipalidad Provincial de Jaén

EJNR/OCI
cemc
C.c. Archivo
C.c. José Lizardo Tapia Díaz - ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN.
Adj. Apéndice n.° 2

Firmado digitalmente por NUÑEZ RAMIREZ Erinson Johanes FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-07-2024 12:08:05 -05:00

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Formato Apéndice 2

I. Información general:

N° de formato:	2024-0375-00002
Entidad auditada:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
Periodo	2024 ENERO - JUNIO

II. Recomendaciones:

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
002-2022- SOA/0450	Reporte de Deficiencias Significativas	5	Analizar y contabilizar los asientos correctivos Efectuar un análisis del origen de estas partidas y conciliarlo con el área correspondiente. Producto de la conciliación evaluar cada una de las partidas y verificar si corresponde ser considerado como un activo o pasivo en todo caso debe mandarse a resultados acumulados o del periodo.	No Implementada
018-2023- SOA/0626	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Recomendamos a la Administración de la Municipalidad, establecer procedimientos de conciliación formales entre el área de presupuesto y contabilidad, que les permita presentar la información de manera clara y oportuna. establecer procedimientos de conciliación presentar información de manera clara y oportuna	En Proceso
018-2023- SOA/0626	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Implementar mecanismos de coordinación y control entre la oficina de Contabilidad y la Gerencia de Administración Tributaria, a fin de que dentro de los procesos contables se concilie periódicamente los saldos contables de todas y cada una de las cuentas del estado de situación financiera para reflejar la composición de su saldo correctamente. implementar mecanismos de coordinación y control se concilie periodicamente la cuenta por cobrar	En Proceso
018-2023- SOA/0626	Reporte de Deficiencias Significativas	3	Siendo el rubro Propiedad, planta y equipo uno de los más importantes de la Municipalidad se debe disponer el nombramiento de una comisión de inventarios para el saneamiento de esta partida de los estados financieros, los cuales coordinarán acciones conjuntamente con la comisión de saneamiento contable para inventariar todos los bienes de propiedad de la Municipalidad y determinar de manera técnica con el asesoramiento de personal especializado la estimación de las vidas útiles de todos los bienes inventariados y su correspondiente depreciación. asignar una comisión de inventarios para saneamiento del acto fijo sanear adecuadamente el activo fijo	En Proceso
018-2023- SOA/0626	Reporte de Deficiencias Significativas	4	Implementar mecanismos de coordinación y control, a fin de que dentro de los procesos contables se concilie periódicamente los saldos contables de todas y cada una de las cuentas del estado de situación financiera para reflejar la composición de su saldo correctamente.	En Proceso

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
			implementar mecanismos de coordinación y control reflejar la composición del saldo correctamente	
018-2023- SOA/0626	Reporte de Deficiencias Significativas	5	Implementar mecanismos de coordinación y control, a fin de que dentro de los procesos contables se concilie periódicamente los saldos contables de todas y cada una de las cuentas del estado de situación financiera para reflejar la composición de su saldo correctamente. Implementar mecanismos de coordinación y control reflejar la composición de su saldo correctamente	En Proceso
018-2023- SOA/0626	Reporte de Deficiencias Significativas	6	Implementar mecanismos de coordinación, control y comunicación entre la oficina de Contabilidad y el órgano de procuraduría pública municipal, a fin de que dentro de los procesos contables se concilie periódicamente y registre de manera íntegra las provisiones de contingencias. Implementar mecanismos de coordinación, controL registrar de manera íntegra las provisiones de contingencias.	En Proceso
018-2023- SOA/0626	Reporte de Deficiencias Significativas	7	Recomendamos a la administración de la Municipalidad, evaluar el correcto tratamiento contable de la transferencia recibida. evaluar transferencia correcto registro contable	En Proceso

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por NUÑEZ RAMIREZ Erinson Johanes FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05-07-2024 12:08:24 -05:00